



Itagüí, 5 de marzo de 2025

Señor
JAVIER DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Despacho
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL

Asunto: Su oficio AI825022802203900 del 27 de febrero de 2024

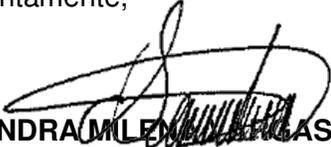
Cordial saludo,

En atención al oficio del asunto en el que se solicita entregar en 5 días hábiles un informe detallado de evaluación del desempeño laboral período 2024-2025 y la concertación de compromisos período 2025-2026 de los servidores de carrera administrativa, atentamente solicito conceder plazo mínimo de tres (3) semanas para la presentación del informe.

Lo anterior teniendo en cuenta que el número de servidores de carrera administrativa en la entidad supera los trescientos (300), que el período de evaluación cerró el pasado 21 de febrero y que el plazo inicial para entrega de los soportes a esta oficina era hasta el 28 de febrero, lo cual la gran mayoría de las dependencias no pudo cumplir en razón a las fallas técnicas que presentó el aplicativo EDL que no permitían la generación e impresión de los archivos, situación que se solucionó por parte de la CNSC el pasado lunes 3 de marzo, pero retrasó la entrega de los soportes por parte de las diferentes dependencias. Adicional a ello, hasta esta semana se vencen los términos señalado en el Decreto 760 de 2005 para interponer recurso contra la calificación definitiva por lo que algunas de ellas se pueden encontrar en trámite de decisión y sin firmeza definitiva, todo ello incidiendo directamente en el inicio de la revisión de la documentación e información y en consecuencia en la consolidación de la misma para la entrega del informe final el cual se tiene proyectado para su entrega como todos los años para el mes de abril.

Quedo a la espera de su aceptación en la ampliación del plazo y la nueva fecha para entrega del informe.

Atentamente,


SANDRA MILENA ROJAS URREGO
Jefe de Oficina Talento Humano

Proyectó: Eduardo Ramírez Torres
Profesional Universitario – Oficina Talento Humano